



Anuncio de licitación

Número de Expediente **Exp.20.203.CA.SU.**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07-12-2020 a las 18:37 horas.



Suministro mediante arrendamiento sin opción a compra (renting) de tres coches de golf eléctricos nuevos para alquiler a clientes y visitas del Campo de Golf de Abra del Pas-Celia Barquín y del Campo de Golf de Nestares

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 20.160 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Importe** 24.393,6 EUR.

→ **Subtipo** Alquiler

→ **Importe (sin impuestos)** 20.160 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 4 Año(s)

→ **Clasificación CPV**

→ 34144900 - Vehículos eléctricos.

→ 37471000 - Equipo para golf.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Manual

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=9fldAL2835irz3GQd5r6SQ%3D%3D

Nº de Lotes: 2

→ **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

→ **Número máximo de lotes a los que se puede presentar:** 2

→ **Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador:** 2

Entidad Adjudicadora

→ **Sociedad Regional Cantábrica de Promoción Turística S.A. CANTUR S.A.**

→ **Tipo de Administración** Otras Entidades del Sector Público

→ **Actividad Principal** 17 - Comercio, Turismo y Pymes

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.cantur.com>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=uyWiYn2Mhj8QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Albert Einstein, 4

→ (39011) Santander España

→ ES130

Contacto

→ **Teléfono** 942318950

→ **Fax** 942212080

→ **Correo Electrónico** contratacion@cantur.com

Proveedor de Pliegos

→ Sociedad Regional Cantábrica de Promoción Turística
S.A. CANTUR S.A.

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 04/01/2021 a las 14:00

Dirección Postal

→ Albert Einstein, 4
→ (39011) Santander España

Recepción de Ofertas

→ Sociedad Regional Cantábrica de Promoción Turística
S.A. CANTUR S.A.

Dirección Postal

→ Albert Einstein, 4
→ (39011) Santander España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/01/2021 a las 14:00

Proveedor de Información adicional

→ Sociedad Regional Cantábrica de Promoción Turística
S.A. CANTUR S.A.

Dirección Postal

→ Albert Einstein, 4
→ (39011) Santander España

Objeto del Contrato: Suministro mediante arrendamiento sin opción a compra (renting) de tres coches de golf eléctricos nuevos para alquilar a clientes y visitas del Campo de Golf de Abra del Pas-Celia Barquín y del Campo de Golf de Nestares

→ Valor estimado del contrato 20.160 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 24.393,6 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 20.160 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 34144900 - Vehículos eléctricos.

→ 37471000 - Equipo para golf.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cantabria

→ Código de Subentidad Territorial ES130

Dirección Postal

→ España

Lote 1: Lote 1: Renting de dos coches de golf eléctricos nuevos para el Campo de Golf Abra de Pas – Celia Barquín

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Cantabria

→ Código de Subentidad Territorial ES130

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 16.262,4 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 13.440 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 34144900 - Vehículos eléctricos.

→ Clasificación CPV

→ 37471000 - Equipo para golf.

Lote 2: Lote 2: Renting de un coche de golf eléctrico nuevo para el Campo de Golf Nestares

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Cantabria

→ Código de Subentidad Territorial ES130

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 8.131,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 6.720 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 34144900 - Vehículos eléctricos.

→ Clasificación CPV

→ 37471000 - Equipo para golf.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Relación de los principales suministros de igual naturaleza que los del objeto del contrato, en los

TRES (3) últimos años. El licitador deberá acreditar estos trabajos mediante una declaración responsable en la que junto a la especificación del suministro indique las fechas, importes y destinatario público o privado de los mismos. CANTUR, S.A. podrá solicitar que el adjudicatario avale dicha declaración mediante los oportunos certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. El importe anual acumulado de los suministros realizados en el año de mayor ejecución deberá ser igual o superior al importe del contrato de cada uno de los lotes, a los que presente oferta el licitador

→ Otros - Relación del personal que se destinará a la ejecución del contrato en la que se especifiquen los nombres y la cualificación profesional del responsable de ejecutar la prestación. Alternativamente, y en su caso, declaración responsable por parte de la empresa donde se declare no tener todavía contratadas a las personas trabajadoras que se ocuparán en la ejecución del contrato y de las que aporta sus datos y que acreditará la afiliación y alta de todas ellas cuando las haya contratado y siempre con carácter previo al inicio de la actividad contratada.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al valor estimado del contrato, para cada uno de los lotes a los que se presente oferta de forma independiente